



## LA FUNDACIÓN FILARMÓNICA CASA DE LA MÚSICA A LA CIUDADANÍA

El día viernes 26 de enero del 2024, a las 19h30 mientras se estaba realizando la segunda función de nuestro tradicional “CONCIERTO DE AÑO NUEVO”, recibimos la visita intimidante de una funcionaria de la Intendencia de Policía, respaldada por un considerable número de policías, quien procedió a cancelar el concierto, sin querer escuchar ninguna razón, menos aún que este concierto era organizado también por el Consulado General de Austria y la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador, primera institución musical del país.

La prepotencia de la persona representante de la Intendencia era evidente, no quiso escuchar ninguna razón y amenazó que si no se retiraba el público hasta las 20h25, entraría con la policía a la sala de conciertos a desalojar a los asistentes. Tuvo la gentileza, se debe reconocer, de permitir que se toque la Marcha Radetzky antes de la salida del público, luego de que la Presidenta Ejecutiva de la Fundación diera la lamentable noticia al público asistente de que se debía suspender el concierto.

Cabe destacar que en los 19 años que funciona la Casa de la Música, entidad sin fines de lucro y que tiene una **trayectoria impoluta** en la actividad cultural que realiza, nunca ha tenido una relación con la Intendencia de Policía ni le han solicitado permisos de esa dependencia para sus conciertos. Ha trabajado directamente con la Secretaría de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito que desde el inicio de sus actividades entendió la importante labor que realiza y solicitó que se envíe la agenda mensual a la Secretaría de Cultura para la autorización respectiva. Esto se ha manejado en todas las alcaldías desde 2005 hasta 2024. No se ha tenido ningún problema con la Intendencia ya que los conciertos y eventos de la Casa de la Música son de altísimo nivel, con un público educado y contamos con todos los permisos legalmente requeridos, tanto del Municipio de Quito (LUAE), como del Cuerpo de Bomberos, seguridad, etc. Esto para aclarar el falaz comunicado de SAYCE, en el que dice que la Intendencia canceló el concierto porque no teníamos permiso de Bomberos, ni plan de evacuación, señalética, entre otros. Como pudo atestiguar nuestro público los días 25 y 26 de enero, inclusive hemos creado un protocolo para precautelar la seguridad de nuestro público ante los últimos hechos suscitados en el país.



casa de la música

Respecto a SAYCE, debemos manifestar que el día del concierto enviaron un correo que dice textualmente en la parte final del mismo: “Considerando que en las instalaciones de “LA CASA DE LA MÚSICA” se realizará el evento denominado “CONCIERTO DE AÑO NUEVO” el día 26 de enero de 2024, en los cuales se ejecutarán **OBRAS ADMINISTRADAS POR NUESTRA SOCIEDAD**, solicitamos de la manera más cordial proceder con el licenciamiento del evento antes mencionado”. Ante tal despropósito y desconocimiento de que las obras de la dinastía Strauss y de los otros compositores (Von Suppé, Kálmán y Lehár) que se interpretarían ya no tienen derechos de autor, no se dio contestación a esta comunicación. Sin embargo, el mismo día antes de iniciar el concierto vinieron dos representantes de SAYCE aduciendo que debían ingresar porque son “autoridades” y que verificarían el aforo para el pago de los derechos de autor. Amablemente se les solicitó se retiren por no proceder su pedido. 20 minutos después llegó la Intendencia...

Circulan en medios de comunicación y redes sociales varios comentarios y opiniones que contienen errores y por ello nos permitimos informar lo sucedido. También debemos manifestar que la Casa de la Música no tiene ni ha tenido problemas con el Municipio de Quito, que ha mantenido siempre una excelente relación con sus alcaldes y funcionarios de la Secretaría de Cultura y seguirá trabajando con ellos de la manera más óptima por el bien de la vida cultural de nuestra querida ciudad de Quito.

A nuestro querido público, al Consulado General de Austria y a la Orquesta Sinfónica Nacional, queremos ofrecer disculpas por esta arbitraria clausura del concierto, y a la vez agradecer por el respaldo recibido el viernes 26 de enero en los momentos antes descritos. A todas las personas e instituciones que se han solidarizado con la Casa de la Música, muchas gracias.

A nuestros auspiciantes, miembros y colaboradores por siempre estar con nosotros en esta hermosa misión, nuestro agradecimiento sincero.

La Casa de la Música seguirá trabajando en bien de la comunidad y de los apreciados músicos que saben tienen su espacio para seguir creciendo y engrandeciendo a la vida musical de la ciudad y el país.

Dr. Hernán Santacruz R.  
Presidente del Directorio

María Laura Terán L.  
Presidenta Ejecutiva